



Concurso n° 127 M.P.F.N.

///nos Aires, 24 de febrero de 2025.

En virtud del dictamen de evaluación de los exámenes escritos emitido de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del MPFN, incorpórese los exámenes codificados tal como fueron elevados oportunamente al Tribunal Evaluador.

Fíjese el 25 de febrero del corriente, a las 9:00 horas, para la apertura, en acto público, en la sede de esta Secretaría de Concursos, de los sobres cerrados y lacrados donde se encuentran reservados los exámenes originales y el acta con la asignación de los códigos alfanuméricos, a los fines de develar la identidad de los códigos.

Publíquese lo dispuesto en el párrafo anterior en el sitio web institucional y comuníquese a las personas inscriptas en el presente concurso, por correo electrónico de mera cortesía.



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION